

## Deuda ecológica

En 2020 el Día de la Deuda Ecológica Global (Earth Overshoot Day) será el 22 de agosto, el nivel más bajo desde el año 2005, debido al impacto del encerramiento global promovido por la pandemia del Covid-19.

“El Día de la Deuda Ecológica Global del año pasado, en contraste, fue el 29 de julio. La reducción interanual prevista para el 2020 representa la mayor variación ocurrida desde el comienzo de la medición del indicador a principios de la década de '70”, indicó un comunicado de Global Footprint Network, una organización internacional con sede en EE.UU. y Suiza encargada de la elaboración del indicador.

El Día de la Deuda Ecológica Global marca la fecha estimada en la cual la demanda anual de la humanidad por recursos y servicios ecológicos excede lo que la Tierra puede regenerar durante ese mismo año. Eso implica, por lo tanto, que la demanda posterior al 23 de agosto – considerando el escenario para el presente año 2020– se sustentaría en base a un déficit ambiental.

El principal factor que explica el cambio es, según Global Footprint Network, una reducción de la “huella de carbono” promovida por una caída en las emisiones de gases de efecto invernadero en los sectores de generación de energía, transporte e industria.

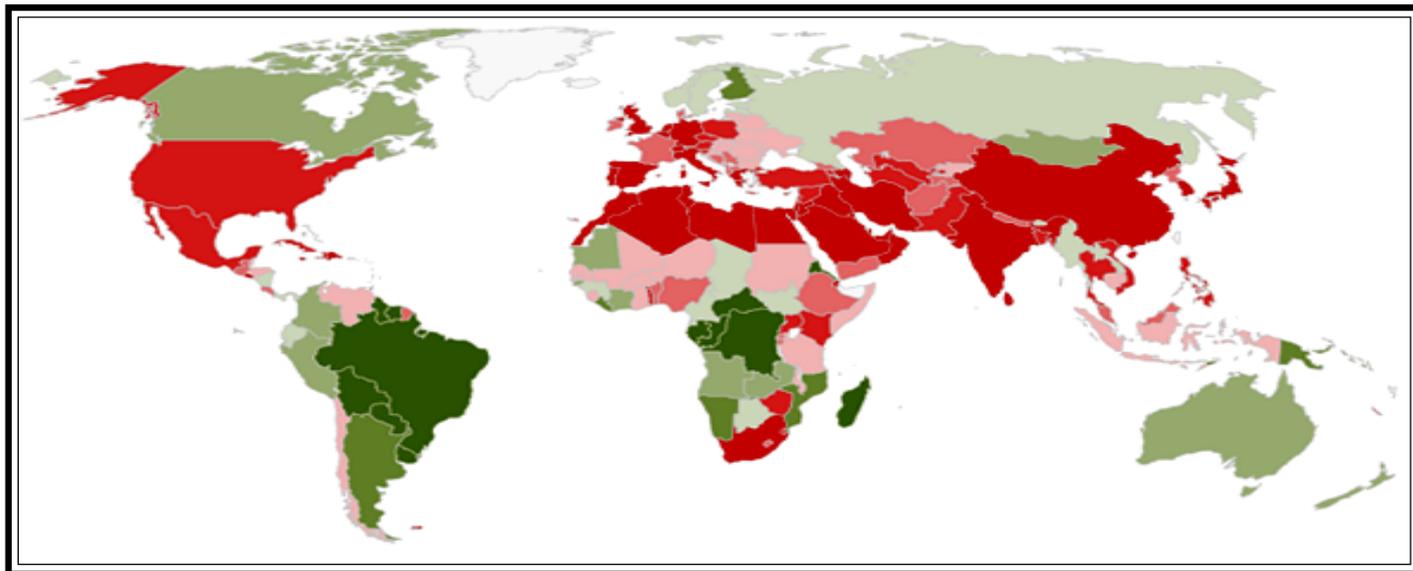
El Día de la Deuda Ecológica a nivel global comenzó a

incrementarse a inicios de la década del '70 para luego seguir creciendo hasta retroceder en la recesión mundial de comienzos de los '80. Luego siguió aumentando de manera ininterrumpida para detenerse recién durante la crisis financiera global de 2008/09. En la última década el indicador se había prácticamente estabilizado entre fines de junio/comienzos de agosto.

**Déficit (rojo) y Reserva (verde) ecológica.** Un déficit ecológico se produce cuando la huella ecológica de una población excede la biocapacidad del área disponible para la misma. Existe, en cambio, una reserva ecológica cuando la biocapacidad de una región supera la huella ecológica de su población.

Los principales desbalances ecológicos se registran en el Hemisferio Norte. Todas las naciones sudamericanas –con excepción de Chile, Venezuela y Guayana Francesa–, Australia y Nueva Zelanda son regiones, según Global Footprint Network, que cuentan con superávit ecológico.

En cambio, EE.UU., Europa, Medio Oriente, el norte de África, India y China registran elevados déficits ecológicos, lo que implica que la población que reside en esas áreas excede la biocapacidad presente en las mismas y necesita compensar el desbalance por medio del comercio, liquidación de activos naturales o emisiones excesivas de dióxido de carbono.



### Nuestra Familia

Periódico mensual editado por la  
Cooperativa Agrícola Ganadera  
Limitada de Puan

Año XLVI - Nº 526 - 1 de Agosto 2020

Reg. Prop. Intel. Nº 53.925.359

Director:  
Roberto Mario Sánchez

Imprenta "Z&L" de Stella M. Zwerger  
Cuit Nº 27-17940811-8  
Tel.: (02923) 499297 / 15429869  
Laprida Nº 480 - 8180 Puan -

PROPIETARIO:

**COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LTDA. DE PUAN**



España 221 (8180) PUAN - Pcia. de Buenos Aires - Tel. (02923) 498003

Sucursales: (8181) AZOPARDO - Calle 16 - Tel. (02923) 15484318

(8129) 17 DE AGOSTO - San Martín y Cacique Pincén - Tel. (02924) 494248/55

(8175) GOYENA - Avda. Alsina y Martí - Tel. (02923) 491121

**CONSEJO DE ADMINISTRACION:** Presidente: Roberto Mario Sánchez; Vicepresidente: Diego Emilio Antonio Panis; Secretario: Adrián Mauro Bousquet; Prosecretario: Hugo Vicente García; Tesorero: Héctor Mario Destreé; Pro tesorero: Julio César Marcaida; Consejeros titulares: Enrique Mario Nerví, Nicolás Gilardi, Dardo José Rueda; Consejeros suplentes: Esteban José Alazard; Santiago Tranier; Andrés Eduardo Walter

**FISCALIZACION:** SINDICATURA: Síndico titular: Heraldo Darío Hernández; Síndico suplente: Carlos Miguel Carro; Gerente General; Cr. Facundo Kleer - Auditor; Cr. Jorge Aldo Del Castillo.